

Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Licea*

Felipe Meneses Tello**

Resumen

El enfoque interpretativo de la visión social de la bibliotecóloga mexicana Judith Licea se articuló en tres esferas: 1. bibliotecas y sociedad excluyente, 2. bibliotecas y sociedad incluyente, 3. bibliotecas y sociedad plural. Mediante dos esquemas que van de lo general a lo particular, se configuró el pensamiento de Judith Licea en torno a esas tres dimensiones. Este análisis concluye que la óptica social bibliotecológica de la autora hace posible tejer una serie de categorías asociadas a lo que hoy se denomina bibliotecología social; asimismo, que la idea homogénea en la esfera de la gestión de servicios bibliotecarios y de información debe quedar atrás para dar paso a la idea diferenciada. También se desprende del estudio que los profesionales de la biblioteca tienen un gran reto en los procesos formales, informales y continuos de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: bibliotecas y sociedad, bibliotecas excluyentes, bibliotecas incluyentes, bibliotecas plurales, bibliotecas multiculturales, bibliotecología social, Judith Licea.

Cómo citar este artículo: MENESES TELLO, Felipe. Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Licea. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Jul.-Dic. 2010, vol. 33, no. 2, p. 315-336.

Artículo recibido: 11 de mayo de 2010

Aprobado: 9 de agosto de 2010

Abstract

The interpretive approach of the social vision of Mexican librarian Judith Licea was carried out in three spheres. 1. Libraries and excluding society, 2. Libraries and the including society, 3. Libraries and plural society. The thought of Judith Licea around these dimensions was configured using two schemes that go from the general to the particular. This analysis concludes that the social library science viewpoint of the author makes it possible to weave a series of categories associated to what today is called *social librarianship*. In like manner that the *homogenous idea* in the sphere of library

* Artículo derivado de la investigación *Bibliotecas y Sociedad*, inscrita en el programa de investigación *Bibliotecología Social y Política* que financia la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F., México.

** Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información. Profesor del Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Coordinador de la Biblioteca del Instituto de Matemáticas, Área de la investigación científica, de la misma universidad. México, D. F., México. fmenezes@correo.unam.mx.

and information services should be abandoned to open the way for the *differentiated idea*. The study also shows that the professional librarians have a big challenge in the formal, informal and continuous process of learning and teaching.

Keywords: libraries and society, excluding libraries, including libraries, plural libraries, multicultural libraries, social library science, Judith Licea

How to cite this article: MENESES TELLO, Felipe. Libraries and society: interpretation about the social vision of the library science in the thought of Judith Licea. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Jul.-Dic. 2010, vol. 33, no. 2, p. 315-336.

1. Introducción

La dimensión social de la bibliotecología en general, y de algunos objetos y fenómenos de estudio de esta disciplina en particular, no ha pasado inadvertida para la doctora Judith Licea, como se verá en el análisis de algunas de sus ideas.

Según nuestra percepción, la visión social de la que constituye nuestra disciplina y profesión está constituida en su razonamiento por un conjunto de categorías, que pueden esquematizarse como aparece en la **figura 1**.

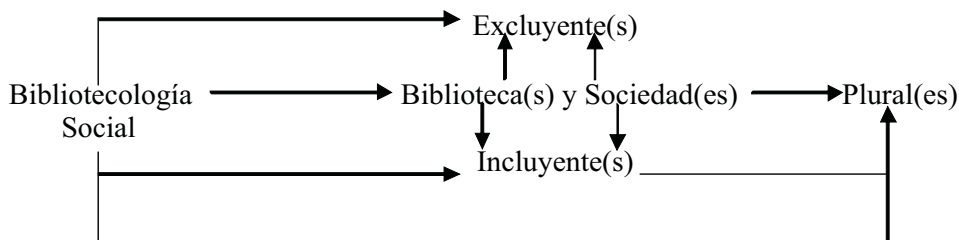


Figura 1. Bibliotecas y sociedad en el pensamiento de Judith Licea

Acorde con la **figura 1** es posible distinguir las siguientes correlaciones:

1. Bibliotecas y sociedad excluyente
2. Bibliotecas y sociedad incluyente
3. Bibliotecas y sociedad plural

Planos cognitivos que corresponden al conocimiento profundo de la bibliotecología social o bibliotecología sociológica, es decir, se trata de entrelazar asuntos de la bibliotecología con temas de la sociología. Así, en los siguientes rubros se

interpretan puntos de vista que evidencian el valor del quehacer bibliotecológico dentro de la sociedad, según el pensamiento de una especialista en la materia. El presente discurso se vincula también con el encadenamiento entre sociología y biblioteconomía (Smith, 1973), de manera más explícita con lo que se designa sociología de la biblioteconomía (Rath, 1993), y de forma más específica, sociología del servicio de biblioteca (Rajam, 1997), cuyo núcleo es la apreciación de la relación entre el quehacer y el pensamiento bibliotecológicos con la sociedad y la ciencia que la estudia, la sociología. Este complejo entramado epistemológico se basa en dos premisas, a saber: 1. la biblioteconomía como actividad social, y 2. la bibliotecología como disciplina social; y su corolario es: la biblioteca como institución social.

En esta panorámica se concibe la práctica social de la biblioteconomía como parte de la teoría social de la bibliotecología y el núcleo cognoscitivo orientador de la parte y del todo es, en el dominio social bibliotecológico, la fusión entre bibliotecas y sociedad (Meneses, 2005).

Si bien algunos puntos de vista de la autora guardan estrecha relación sólo con la situación que vive México, las categorías y los fenómenos socio-bibliotecológicos que trata pueden tener especial interés para los otros países hispanoamericanos. Así, la importancia de estudiar esa tríada de nexos conceptuales a la luz de su literatura estriba en que la compleja relación que existe entre bibliotecas y sociedad es un tema de dimensiones caleidoscópicas y universales que en América Latina ha sido escasa o superficialmente analizado.

El texto se complementa con el **anexo**: *Esbozo biográfico académico de Judith Licea*, que permitirá a la comunidad de colegas hispanoamericanos conocer *grosso modo* el quehacer intelectual de nuestra autora, que se podría sintetizar así: “(...) ha cultivado la docencia, inculcando valores de compromiso, lealtad, ética y responsabilidad social” (*Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz*, 2010, p. 7). Podremos encontrar e interpretar dichos principios a lo largo de este artículo, con el cual se intenta estimular el pensamiento crítico para que sirva de base a la acción de los profesionales de la bibliotecología, y que éstos avancen hacia dimensiones intelectuales más elevadas para transformar y mejorar el mundo en el que vivimos.

2. Bibliotecas y sociedad excluyente

Aceptamos que el objeto de estudio de la bibliotecología es la biblioteca como institución, que sirve a los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad. De esta idea se parte para reconocer, como lo plantean algunos autores (Reith, 1984; Sharma, 1987; Rajam, 1997; Verma, 2005; Hansson, 2010), que la bibliote-

ca es, por antonomasia, una institución social al servicio de los diferentes grupos que comparten una cultura, que además, se relacionan entre sí con el apoyo de una compleja red de instituciones sociales. No obstante, la profesora Licea (2007) asevera que en el caso de México “(...) no conocemos investigaciones sobre las bibliotecas y la exclusión social, o las bibliotecas y la clase social, o las bibliotecas y la pobreza” (p. 25). Ante esta precariedad en el estudio y el análisis cabe la pregunta: ¿acaso los bibliotecólogos, docentes e investigadores, hemos contribuido a enseñar e investigar más bien sobre tópicos asociados a una bibliotecología excluyente, omitiendo así la enseñanza de temas y la indagación de fenómenos referentes a una bibliotecología incluyente?

Si observamos los planes de estudio de las escuelas mexicanas de bibliotecología y el *corpus* de la literatura sobre esta disciplina, es probable que encontremos algunas excepciones, pero en general la percepción de la maestra Licea se articula en esta idea: *México es un país que se caracteriza por tener una sociedad excluyente*. Pensar en unir dos conceptos como “bibliotecas y exclusión social” es proponer a la reflexión la necesidad de pasar de una sociedad excluyente a una incluyente, y ésta configurarla, en el texto y en el contexto, en una sociedad plural, que apunte hacia el respeto a la diferencia, principio que permita y propicie la comunicación entre diversas tradiciones y culturas.

La carencia de investigaciones sobre temas bibliotecológico-sociales, como los que señala Licea, se debe a que durante años estuvieron (o siguen estando) ausentes del plan de estudios de las escuelas de bibliotecología las asignaturas con perspectiva social, o si se incluían algunas nociones en determinadas materias, era de forma muy superficial y, en consecuencia, quedaban opacadas por materias o unidades de enseñanza-aprendizaje que procuraban con mayor énfasis la asimilación del conocimiento técnico. Un caso concreto es el de la bibliotecología sociológica, que en el nuevo plan de estudios del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se configuró, aunque quien esto escribe procuró insistentemente que fuera llamada bibliotecología social. Así pues, es pertinente reflexionar y reevaluar los modelos de enseñanza e investigación imperantes, con el fin de observar en qué medida se articulan con los problemas bibliotecarios de cobertura federal, estatal y municipal; y también, si tienen alcance regional, continental o mundial.

El fenómeno de la exclusión se observa en el olvido institucional en la creación de servicios bibliotecarios y de información para atender la gran diversidad de grupos mayoritarios y minoritarios que constituyen la población en México. Respecto a la primera categoría nuestra autora expresa: “Tenemos que incorporar el saber bibliotecológico a la vida social y productiva del país en beneficio de grupos ma-

yoritarios de la población. (...)” (Licea; 1985, p. 153). Pero los grupos minoritarios y las personas excluidas debido a sus bajos ingresos económicos, que, sin duda, tienen gran necesidad de servicios bibliotecarios para lograr minimizar la exclusión social, también están en su mente (Gehner, 2010). Así, la relación entre bibliotecas y pobreza, tema de estudio desde hace tiempo, (Venturella, 1998), cobra particular importancia en ella. Que México es una sociedad excluyente en materia de bibliotecas, la expresa así:

Hoy en día las bibliotecas urbanas de Estados Unidos tienen un problema: los indigentes acuden a ellas para tener un lugar donde pasar el día, leer, dormir y asearse. En México no tenemos noticia de que los niños de la calle, los “chavos” banda, los “punks”, por ejemplo, lleguen a las bibliotecas de las ciudades (Licea; 2007, p. 26).

Parece que la comunidad bibliotecaria mexicana activa y las instituciones que la forman y capacitan se han olvidado de los grupos vulnerables que existen en las zonas urbanas densamente pobladas, y que los han ignorado en la planificación y oferta de servicios bibliotecarios y de información. ¿En qué sentido esta exclusión también se practica en el resto de los países de América Latina? Sin duda, un análisis amplio y profundo de los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información, así como de los códigos de ética y los programas de planeamiento bibliotecario, los proyectos de investigación bibliotecológica y los documentos relativos a la legislación bibliotecaria de la región latinoamericana nos permitiría contestar con certidumbre esta pregunta. Mientras tanto, nuestra autora cuestiona:

¿Cómo ayuda la biblioteca a resolver problemas relacionados con la población de menores recursos? ¿Establece contactos con las oficinas de gobierno para orientar sobre créditos, la cartilla de la mujer, ayudas económicas, becas y niños, estudiantes o a discapacitados? (Licea; 2007, p. 26).

El desafío de planificar y gestionar servicios públicos de biblioteca para los grupos minoritarios en países como los de América Latina cobra particular relevancia por la posición actual de la educación bibliotecológica ante la formación de cuadros profesionales, así como por el alto nivel de desigualdad social, entre otras lacras del sistema social dominante en México y en Latinoamérica en general.

Convertir en la práctica profesional los servicios bibliotecarios excluyentes en servicios bibliotecarios incluyentes debe ser el objetivo y un reto acorde con el ideal ético-cívico del bibliotecólogo, que apunte a la construcción de una sociedad más justa, más abierta a las nuevas vías de acceso a la información organizada en espacios públicos, como las bibliotecas de diferente género que gestiona la administración pública al servicio del Estado. En este sentido requerimos bibliotecólo-

gos que trabajen no solamente para un régimen de privilegios, pues el entramado de la sociedad los necesita equipados con una alforja de valores fundamentales para servir también a los grupos carentes de oportunidades, a los excluidos. Judith Licea es explícita en este punto:

La sociedad espera que los profesionales de la bibliotecología pongan en juego su capacidad para participar en el proceso de transferencia de la información. Además, demanda un conjunto de valores humanos que permitan interpretar y explicar en forma analítica las condiciones en las que se dan diferentes manifestaciones sociales (...).” (Licea; 1985, p. 153).

La práctica de la bibliotecología en la sociedad contemporánea tiene que hacer frente, cada vez más, a grupos de culturas diferentes, que necesitan y exigen atención en materia de servicios bibliotecarios y de información. Los bibliotecólogos no están al margen de la fuente de esas diferentes manifestaciones sociales, noción que podemos asociar con la expresión “diversidad cultural” y que se articula tanto con la idea de sociedad excluyente como con la de sociedad incluyente. Pensamos que reconocer el principio de diferencia en la esfera de estos servicios no tiene porque conducir a la exclusión de un grupo por otro, sino, por el contrario, a la posibilidad de una igualdad de oportunidades en el uso de los servicios bibliotecarios en la heterogeneidad y en el respeto a la diferencia.

Para prestar un servicio público de biblioteca es necesario evitar el conflicto entre el valor de la igualdad y el principio de la diferencia. La expresión biblioteca pública trasciende el significado que nos ofrecen los diccionarios especializados.. Judith Licea describe el panorama de exclusión social en el campo de la institución bibliotecaria de la siguiente manera:

Entendemos que la biblioteca tiene un espacio de acción más amplio que sus propias instalaciones para establecer sus compromisos con la sociedad, que puede tener un difícil equilibrio interno entre sus usuarios, que la información y la sociedad se desarrollan en un plano de desequilibrios sociales, de modelos económicos con consecuencias políticas, de pérdida de credibilidad, de crisis provocadas por los severos procesos de empobrecimiento. (Licea; 2007, p. 25).

El fenómeno de la exclusión social en el universo de la biblioteca revela, en efecto, falta de compromiso por parte de los profesionales con los diferentes grupos sociales que constituyen la sociedad. La prestación de servicios públicos bibliotecarios que mantiene al margen a grupos minoritarios se suma a otros desequilibrios sociales, (re)produciendo así una sociedad desigual, incapaz de alcanzar estándares aceptables de justicia social para todos. El desequilibrio entre información y sociedad que señala la balanza no puede permanecer inadvertido para

la comunidad bibliotecológica. Las crisis de toda índole que vivimos ponen en continuo jaque a la sociedad entera, en tanto que la seguridad pública es a diario amenazada, precisamente como consecuencia de la descomposición social, derivada ésta en cierto modo de la pésima distribución y calidad de los bienes materiales y los servicios públicos.

En la visión de nuestra autora, la relación entre bibliotecas y sociedad excluyente se enriquece con puntos de vista sobre el servicio de la biblioteca para usuarios no convencionales. En efecto, cuando se aproxima al nexo entre bibliotecas y discapacidad asevera y cuestiona:

Las bibliotecas han mostrado preocupación por quienes tienen una discapacidad física, si bien incapacidades, frecuentemente de carácter social, como los prejuicios, suponen el rechazo de quienes las padecen: ceguera, SIDA/VIH ¿y el cáncer de mama en la mujer? ¿Cuántas son las bibliotecas que han identificado en la Internet los sitios orientados a quienes han padecido o padecen cáncer de mama, sus familias y amigos? (Licea y Gómez, 2008, p. 203).

Como se observa, los problemas de la discapacidad física se amplían y profundizan con la incapacidad social, alimentada por prejuicios, a veces difíciles de erradicar porque están enquistados en el seno de una sociedad que excluye teniendo como base una grave enfermedad social: la ignorancia. Esas preguntas van dirigidas, sin duda, a los profesionales de las bibliotecas de los sectores público, social y privado, particularmente a las unidades documentales que forman parte del aparato de salud, aunque no se puede omitir la responsabilidad social que tienen en este sentido las bibliotecas públicas propiamente dichas. Así pues, son varios los tipos de biblioteca que deben desempeñar una permanente función social de información para satisfacer todas las necesidades de una comunidad de usuarios especiales.

El análisis de la sociedad excluyente quedaría trunco si no intentáramos relacionarlo con el de la sociedad incluyente.

3. Bibliotecas y sociedad incluyente

La doctora Licea (2007) proyecta su preocupación sobre esta relación: “¿Cuáles han sido nuestras prácticas profesionales? ¿Cuál ha sido el papel del egresado del Colegio (de Bibliotecología de la UNAM) en relación con la sociedad mexicana?” Y aun más: ¿Cómo ayuda la biblioteca a resolver los problemas relacionados con la población de menores recursos? (p. 25- 26). La pedagogía de la pregunta se puede proyectar al resto de América Latina y el Caribe. Pensar en los grupos

sociales de escasos recursos es razonar sobre temas que atañen a una gran variedad de colectividades vulnerables, hasta hoy exiguamente atendidas por los principales sistemas de instituciones bibliotecarias.

No podemos responder a tal cuestionamiento con perspectiva científica, puesto que la investigación bibliotecológica en México y en otros países de la región, por tradición, ha omitido tratar los problemas que atañen a lo que en el plan de estudios vigente en el Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México se denomina bibliotecología social, concepto que debemos articular directamente con la relación entre bibliotecas y sociedad (Sridevi and Vyas, 2005; Traniello, 2005), y reconfigurar y complementar con el vínculo entre bibliotecas y Estado (Shavit, 1986).

Salvar los obstáculos que impiden el acceso pleno a las colecciones y los servicios bibliotecarios es un fenómeno de reciente aparición, en contraste con la antigüedad de las bibliotecas. La maestra Licea (2007) afirma:

A partir de principios del siglo XIX las bibliotecas públicas de Estados Unidos adoptaron la posición de abrir las bibliotecas a todo público, concebidas como un lugar de reunión, aprendizaje y discusión. En México, a partir de la década de los 50 del siglo XX, comienza a pensarse que las bibliotecas debían ser incluyentes. Sólo había un problema: el número de bibliotecas era muy reducido. (p. 26).

La posición de hacer accesibles a todos los recursos de los centros bibliotecarios de carácter público sería el modelo ideal de servicio que configuraría las bibliotecas públicas como espacios idóneos en la práctica de la vida en democracia. Pero ese arquetipo está todavía distante, tal como lo advierte Judith Licea en el caso de México, y como lo observamos en otros países del hemisferio suramericano. El carácter masivo que las bibliotecas públicas han adquirido en otras latitudes se apoya en la idea de que la información ha desempeñado, a partir de la sociedad industrial, una función esencial para la población en general, pero por múltiples razones de todo tipo, no constituye un fenómeno universal. América Latina, por ejemplo, continúa a la zaga en el acceso de los grupos sociales minoritarios, marginales, oprimidos o desfavorecidos a los servicios públicos bibliotecarios.

Licea (2009), al reflexionar sobre la alfabetización informacional (ALFIN) en el entorno hispanoamericano, asevera:

Las bibliotecas deben ser incluyentes, pero la exclusión también abarca a las propias bibliotecas: se advierte una estructura de desigualdad, puesto que las bibliotecas públicas son las que menos recursos reciben para su sostenimiento y se caracterizan por instalaciones deficientes, presupuestos

escasos, recursos de información insuficientes y desactualizados, así como personal apenas preparado. (p. 96).

El problema se multiplica cuando procuramos desarrollar bibliotecas públicas incluyentes dentro de una sociedad excluyente. No se trata solamente entonces de usuarios excluidos, sino también de bibliotecarios en la misma condición social (bibliotecas excluidas), fenómeno que acarrea descontento y frustración en el desempeño profesional. La idea de que las bibliotecas deben ser incluyentes transmite un mensaje que implica tanto responsabilidad social como comportamiento ético. Si las instituciones públicas bibliotecarias están inmersas en una estructura de desigualdad, la dificultad en materia de servicios bibliotecarios y de información es tanto de igualdad-desigualdad de oportunidades como de justicia-injusticia distributiva de recursos. La primera se asocia a la comunidad de usuarios de biblioteca; la segunda afecta a la comunidad de bibliotecarios. La figura de un gobierno excluyente debe transformarse, en la práctica de la política que implica creación y desarrollo de servicios públicos bibliotecarios y de información, en la de un gobierno incluyente. Pensar socialmente desde la óptica del bibliotecólogo comprende, a juicio de nuestra autora, su compromiso con la sociedad; es pensar crítica y sensiblemente en el nexo que existe entre información y sociedad. Licea cuestiona la categorización de tipos de usuarios no convencionales y considera desde diferentes perspectivas a aquellos en condiciones de pobreza, de minoría social, de desigualdad de oportunidades, tales como: indígenas, adultos mayores, inmigrantes, niños de la calle, mujeres, subempleados o desempleados, discapacitados físicos, rechazados por sus comportamientos diferentes, lesbianas, bisexuales, gays, transexuales o personas pertenecientes a tribus urbanas (Licea, 2002, p. 227-232. Licea y Gómez, 2008, p.199-206), usuarios marginados del argumento, frecuente en el discurso bibliotecológico de la responsabilidad total: la satisfacción de las necesidades de información del usuario. En este sentido, el profesional bibliotecario útil, a su juicio, es el que se orienta hacia aquello que los usuarios necesitan socialmente. Así, escribe: “Los bibliotecólogos tenemos la responsabilidad de ser instrumentos útiles en las actuales circunstancias para reorientar los móviles de la producción y de la distribución de los bienes y servicios, en función de criterios de necesidad social” (Licea, 1985, p. 152),

Podemos interpretar, entonces, que la biblioteca útil es aquella que responde a compromisos y necesidades sociales la que ha alcanzado su madurez profesional, que significa tomar en cuenta a las comunidades diversas de usuarios marginales, minoritarios, desfavorecidos u oprimidos. Desde esta arista:

El compromiso social de los bibliotecarios (o bibliotecólogos), concebidos como mediadores interculturales, contribuiría al fortalecimiento de las bibliotecas en sus áreas de influencia, amén de participar en la superación

personal de los grupos vulnerables que podrían convertirse en usuarios. Es decir, las bibliotecas que se requieren hoy en día deben estar más allá de la biblioteca tradicional pasiva; deben no sólo propiciar el entendimiento de la diversidad sino también ser activas difusoras de cultura y contribuir a la comprensión de una sociedad más igualitaria. (Licea y Gómez, 2008, p. 218).

Así, la conversión de la biblioteca tradicional pasiva en biblioteca activa, en un contexto de usuarios diferentes, y por ende, necesitados de información diversa, exige observar y practicar el principio de la responsabilidad social. Podemos pensar, pues que los servicios bibliotecarios no tradicionales se asocian a la biblioteca útil y activa, institución que se preocupa por servir a todos los grupos sociales, sin olvidarse de los menos favorecidos. Esta manera de reflexionar puede ser una guía en la gestión pluralista de las instituciones bibliotecarias, que permita razonar y dialogar en el universo social de las diferencias. El diálogo pluricultural requiere instrumentos y sistemas, recursos y mecanismos de información documental que garanticen y cultiven el ejercicio de la libertad, la justicia y la igualdad, valores axiales de la democracia.

Cuando Licea, en coautoría con Gómez (2005) se ocupa del compromiso de las bibliotecas en el ámbito del aprendizaje permanente y la alfabetización informacional, reflexiona en torno a un grave problema que aqueja a la sociedad de la información y del conocimiento: la brecha digital. Ante esto escribe:

Y en relación con las bibliotecas, debe tratarse de dos preocupaciones complementarias: fomentar el acceso gratuito a las tecnologías, especialmente a los colectivos con menos recursos, y enseñar su uso consciente e integrado con el resto de posibilidades de información y conocimiento. (p. 153).

Aminorar la brecha social entre ricos y pobres en materia de información digital significa defender el principio de gratuidad en el acceso y uso de las tecnologías en ambiente electrónico. En una sociedad incluyente, estas bibliotecas están estrechamente vinculadas al desarrollo de las colecciones digitales, las cuales deben formar parte de nuevos servicios al alcance, específicamente, de los grupos sociales con escasos recursos materiales e intelectuales, de tal modo que constituyan mecanismos de información que contribuyan eficazmente a combatir la diferencias socioeconómicas existentes entre las comunidades y los individuos que tienen o acceso al uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los que carecen de él. Así pues, los profesionales de las bibliotecas tienen, como podemos ver en el pensamiento de Licea, un serio compromiso con el principio de inclusión: todas las personas deben tener la oportunidad de hacer uso de la información electrónica; nadie, independientemente de su condición o estatus social, debe ser

marginado del bienestar que ofrecen la infraestructura y la conectividad que caracterizan a la sociedad de la información.

Es notorio que, en la esfera de la relación entre bibliotecas e información, el valor de la gratuidad se vincula estrechamente con el principio de la inclusión. Una nación no puede aspirar a ser cada vez más democrática si no toma en cuenta, en el ámbito de sus políticas públicas, el nexo que existe entre gratuidad e inclusión en materia de información y conocimiento, pues advertimos que “(...) las condiciones económicas que privan en los países [hispanoamericanos] contribuyen a la marginación social y al alejamiento de los servicios bibliotecarios.” (Licea y Gómez, 2008, p. 201). Si la eficacia de la democracia descansa en una ciudadanía educada e informada para actuar como población activa, la garantía del acceso y uso de la información es esencial. Nuestra autora considera la práctica de esta unión, que observa entre los colegas estadounidenses, un referente digno de considerarse:

En Estados Unidos las bibliotecas públicas tienen desde hace años un fuerte compromiso con el acceso a la tecnología de los sectores más desfavorecidos, como se refleja en el hecho de que el 95% de ellas de acceso gratuito a Internet (Gómez y Licea, 2005, p. 154).

Según esto, ningún profesional involucrado en el servicio de biblioteca pública debería sentirse satisfecho de su jornada de trabajo sin la práctica cotidiana de las ideas que implican gratuidad e inclusión en el esquema de una sociedad democrática. La conexión teórica y práctica que existe entre bibliotecas y democracia (Meneses, 2008a) es particularmente relevante en este sentido. Esta posición demanda abandonar viejas tradiciones de pensamiento bibliotecológico que surgieron a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI y que se han sostenido sobre un acuerdo: hacer caso omiso de las necesidades de información de aquellos grupos sociales que no constituyen mayoría, que no pertenecen a la clase social dominante.

Profundizando en la amplia categoría de usuarios no convencionales, nuestra autora se interesa por los maltratados seres humanos que habitan en lo profundo de la sociedad, que no gozan de los beneficios que ofrecen los servicios públicos en general, y el servicio público de biblioteca en particular, tales como adultos mayores, trabajadores migratorios, niños en condición de calle y jóvenes antitradicionales, grupos vulnerables que comúnmente el bibliotecólogo clásico ha evitado u olvidado analizar. Sobre el colectivo de la tercera edad asevera:

[...] el reto de las bibliotecas es atender a una población que está envejeciendo rápidamente y a la ya envejecida (...) Los adultos mayores de 65 años deben recibir atención que les mantenga sus facultades intelectuales expresadas en la cultura para no marginarse de la sociedad y no entrar en deterioro, así como reconocer y ejercer sus derechos [...] ¿Qué deben

hacer las bibliotecas en este sentido? ¿Atribuirse las funciones de una casa de cultura que tenga el objetivo de cultivar el espíritu y no sólo servir de entretenimiento? ¿Qué hacer para estimular la superación de los mayores? (Licea y Gómez, 2008, p. 202).

El nexo entre bibliotecas y mayores sugiere, según lo observamos en la práctica de la profesión, un planeamiento de servicios bibliotecarios que ayuden a resolver el problema del creciente abandono en que los tiene una sociedad ingrata que los trata como estorbo. La administración social que comprende servicio de biblioteca con espíritu humanitario debe apuntar a proponer una clara conciencia de la responsabilidad de quienes ejercen la profesión de la bibliotecología en beneficio de los mayores. Se trata, en efecto, de pensar en la gestión de esta naturaleza de servicios con una firme visión ética y una profunda sensibilidad social. El respeto a los mayores y la responsabilidad asumida para promover su bienestar deben ser esencia de quienes ejercen la bibliotecología.

El acuciante tema actual de la migración no incumbe sólo a los demógrafos, sociólogos, geógrafos, economistas, antropólogos, historiadores y politólogos, sino que también inquieta a los bibliotecólogos (MacCann, 1989; Jones, 1999; Luévano-Molina, 2001; Cuban, 2007). Así, es notable y digna de mención la preocupación de nuestra autora sobre el tema de las bibliotecas y los migrantes:

En las bibliotecas se debe contribuir, en un medio ajeno a su cultura, a su entorno, a entender sus valores, su idiosincrasia, para no marginarse de la sociedad, para no entrar en deterioro y estar con capacidades para conocer cómo satisfacer sus aspiraciones. De esta manera, la biblioteca debe ser partícipe de una necesidad social: mantener a los inmigrantes mentalmente sanos, alejados de los miedos, entre otros, a la deportación humillante. (Licea y Gómez, 2008, p. 205).

La migración (intra e internacional), enfocada por la bibliotecología social, exige trabajos teóricos y empíricos de investigación rigurosa, pues implica serios cambios en el marco sociocultural del migrante. En este sentido, las políticas migratorias podrían considerar la oferta de una gama de servicios públicos bibliotecarios de calidad, dirigidos tanto a los inmigrantes permanentes como a los temporales. Si los movimientos migratorios humanos son motivados comúnmente por la necesidad de satisfacer necesidades sociales de diversa índole, entonces el quehacer bibliotecario profesional puede ayudar a resolverlas mejor. La construcción de esta hipótesis se basa en la siguiente idea: los servicios de información que puede y debe prestar la biblioteca como institución de servicio público constituyen una de sus razones fundamentales de existir.

Como bien sabemos, los niños que viven en las calles de las grandes ciudades están, por lo general, privados no sólo de atención familiar sino también de la protección que se les podría brindar a través de servicios públicos básicos, situación que los hace fáciles víctimas de abusos y explotación. La marginalidad en la que se hallan es muestra, sin duda, del debilitamiento y el fracaso de las instituciones esenciales (la familia, la escuela, los tribunales de menores, etcétera), que tienen la responsabilidad de formar una infancia feliz. De cara a una sociedad que parece no ver la realidad circundante, resulta pertinente buscar medios y recursos para crear ambientes de apoyo a niños y jóvenes en riesgo de calle, para así contribuir a que recuperen algo de lo mucho que por derecho se les debe en materia de educación, cultura, esparcimiento y salud. De tal modo que no es desatinado pensar en la posible articulación entre bibliotecas y niños de la calle, pues según nuestra autora afirma:

Los niños en situación de calle a causa de las desigualdades sociales, desintegración familiar y a la elevada concentración de habitantes en las grandes urbes han contribuido a su existencia. Las bibliotecas podrían llevarles no sólo los medios para su educación, en un sentido amplio que incluiría la educación para la salud. (Licea y Gómez, 2008, p. 203-204).

Pensar en ofrecer servicios bibliotecarios y de información a la población vulnerable es, sin duda, un significativo acto de solidaridad. En una sociedad que carece de espacios para el desarrollo y la formación integral de niños y jóvenes en condición de calle, algunos tipos de bibliotecas (públicas, populares y comunitarias) podrían y deberían asumir la responsabilidad social de atenderlos, pues las políticas públicas en materia de bibliotecas no han puesto la debida atención a sus necesidades de información. Por su función social, su misión educativa y generadora de acceso al conocimiento, la biblioteca, como institución social de servicio público, es uno de los sitios propicios para proporcionar satisfactores básicos de cultura, recreación, información y educación.

En el contexto de la agregación social juvenil encontramos también una rica diversidad de usuarios no convencionales, distribuidos en gran variedad de grupos que crean la compleja mecánica cultura-subcultura-contracultura (Arce, 2008). Los procesos sociales que se vinculan con la estética (modo de vestirse y maquillarse), el lenguaje (forma de hablar), la música (con la que se identifican), la ideología, y el territorio (lugar de encuentro), entre otros factores, conforman ciertos estilos que definen la identidad colectiva de los jóvenes y que los distinguen de otras generaciones. Se trata de seres humanos discriminados por una sociedad conservadora que les ofrece precarias opciones de desarrollo e integración; de jóvenes forjadores de posiciones inconformes ante la cultura institucional dominante que ha engendrado la sociedad industrial-mercantil-capitalista-neoliberal. Por ello, para Judith Licea resulta pertinente la unidad de bibliotecas y grupos contraculturales:

La biblioteca debe concebirse, en consecuencia, con una idea social de beneficio público, en la que se constituya un espacio de consulta, no sólo para complementar la enseñanza sino para propiciar el aprendizaje activo y colectivo de quienes pertenecen, por ejemplo, a alguna "tribu" urbana: punks, anarcos, oscuros (darketos o góticos), teddy boys, stakos, entre otros (...). los pertenecientes a las tribus urbanas han estado marginados de los beneficios de la biblioteca pública y merecen atención, puesto que, si sus vidas están regidas por una filosofía, a esa filosofía sólo puede llegarse por medio de la lectura. (Licea y Gómez, 2008, p. 205-206).

Observamos que la bibliotecología tradicional omite, por olvido o desdén, a estos grupos subterráneos, que desde las décadas de los 60 (hippies) y 70 (con el punk y el hip-hop), hasta las diferentes ramificaciones de la subcultura gótica, a partir de los noventa del siglo XX comenzaron a proliferar en varios países, incluidos los de América Latina. Las crisis sociales, políticas y económicas que han materializado la falta de oportunidades entre los jóvenes de todos los niveles, han sido algunas de las causas de reproducción de lo que el sociólogo francés Michel Maffesoli comenzó a denominar metafóricamente como tribu urbana. (Maffesoli, 1988), expresión que desde entonces se erigió como categoría sociológica y expresión del lenguaje cotidiano. Los tiempos de incertidumbre e inseguridad que viven hoy los jóvenes constituyen un contexto en donde el servicio público-urbano de biblioteca puede serles de particular ayuda, especialmente el que ofrecen los sistemas de bibliotecas públicas, populares y comunitarias.

La investigación teórica y empírica sobre estos grupos sociales como usuarios no convencionales del servicio público de biblioteca puede ser hoy, en América Latina, una veta cognitiva prometedora en el horizonte científico de la bibliotecología social. Esta notable labor de investigación puede considerarse conocimiento indispensable para la construcción de fructíferos puntos de vista de gran alcance y profundidad. Los bibliotecólogos sociales dignos de este nombre no podremos entender cabalmente la relación que existe entre bibliotecas y sociedad sin estudiar la diversidad humana que entraña la noción de sociedad incluyente. La práctica de una bibliotecología de esta naturaleza tiene que buscar bases firmes en la solidaridad social y en un acendrado carácter ciudadano. Pensar en este tipo de usuarios especiales es considerar seriamente la posibilidad, incluso, de organizar y administrar servicios de biblioteca con espíritu cívico para ayudar a los más necesitados de oportunidades. Por supuesto, en el seno de una sociedad que se precie de incluyente, es necesario complementar con una mirada ética el enfoque ciudadano sobre servicios bibliotecarios para grupos vulnerables. (Meneses, 2008b).

4. Bibliotecas y sociedad plural

Pensar en el sentido social de transitar desde una sociedad excluyente a una incluyente es fijarse como meta la necesidad de ofrecer servicios bibliotecarios y de información a todos los grupos sociales que constituyen una sociedad plural, la cual se concibe, en el marco de la teoría sociológica, como el conjunto de personas que combina contrastes étnicos, lingüísticos y culturales. Lograr esto en el marco de la sociedad mexicana, asevera nuestra autora, significa que apreciemos, “(...) los productos de los servicios de información como bienes de servicio y no como artículos suntuarios y que sirvan para generar relaciones sociales tendientes a conformar una entidad nacional con justicia social”. (Licea, 1985, p. 153).

Este concepto suyo nos guía hacia la necesidad de preservar una entidad nacional, no sólo común, sino también justa. Y nuestra entidad es fundamentalmente republicana, como toda América Latina; en ella cohabitan multiplicidad de valores instrumentales, vitales, morales, estéticos, culturales, cívicos, cognitivos, y otros.

La república es una forma justa de gobierno. Es la esperanza de la justicia social porque está regida por políticas públicas y por leyes. De ahí el esfuerzo que en este contexto político se debe hacer a favor tanto del servicio público en general, como del servicio público que prestan las instituciones bibliotecarias en particular, pues el republicanismo va en pos del triunfo de la razón sobre el imperio de los prejuicios, la discriminación, la superstición, el oscurantismo y otros óbices. El progreso de la conciencia individual y colectiva pasa por los procesos de la educación, la lectura y la información públicas y, en consecuencia, por la biblioteca pública. No en balde el significado literal de *res publica* (república) es el de *cosa pública*. En este contexto del bien común para todos asevera la maestra Licea (2008):

Debe ser función de la biblioteca pública el fomento de los valores de la sociedad, y contribuir al rechazo de creencias en horóscopos, en el poder mágico de los cristales y los visitantes de otros mundos, creencias que no están de acuerdo con los métodos y principios de la ciencia moderna. (p. 200).

Así las cosas, la biblioteca pública en la sociedad plural es una de las llaves de saber y conocimiento, de consulta e información para el ejercicio cívico que implica la vida republicana. En el seno de la pluralidad, los servicios de este tipo de centro bibliotecario para los ciudadanos pueden ser la garantía contra la futilidad de la vida individual. El concepto de biblioteca en la forma del Estado republicano se identifica así, no solamente con los deberes y derechos de los ciudadanos, sino también con su formación como individuos ilustrados, base de la práctica de una ciudadanía informada y participativa.

Los servicios de información que prestan los centros bibliotecarios públicos, escolares, académicos y especializados deben estar distribuidos y administrados de tal manera que cubran todo el territorio nacional. En este sentido, la doctora Licea (1993) asegura: “La bibliotecología como profesión, y como actividad productora de conocimiento, debe formar a sus trabajadores intelectuales para atender las necesidades de investigación y de docencia de las instituciones de distintas partes de la nación” (p. 136). El mosaico humano a nuestro alrededor nos conduce a pensar en la importancia de considerar esas necesidades sociales que motivan y justifican, en gran medida, la creación y el desarrollo de bibliotecas en el seno de la sociedad. Conocer y reconocer esas “distintas partes de la nación”, entraña modificar el modelo de servicios públicos bibliotecarios, que hasta la fecha se han ideado para asistir principalmente a los grupos sociales hegemónicos.

En conclusión, se puede afirmar que la visión bibliotecológico-social de Judith Licea se aproxima a la categoría de lo que se conoce como bibliotecología multicultural, pues nuestra académica considera importante pensar sobre el acceso al libro y a la biblioteca para que todos los grupos sociales en general, y los vulnerables en particular, tengan garantizada la práctica de la lectura, Un país que acoge colectivos con diferentes códigos y valores culturales, reflejo de diferencias de múltiples caracteres es lo que se concibe como una sociedad multicultural, necesitada de una gama de servicios que permitan configurar una sociedad informada. Al respecto, nuestra autora afirma: “Los países necesitan de una población bien informada, capaz de distinguir lo lógico de lo trivial, es decir, mujeres y hombres conscientes de que la información es el antídoto contra el oscurantismo”. (Licea y Gómez, 2008, p. 200). Desde esta perspectiva, se requieren instituciones bibliotecarias que apoyen el ejercicio del libre pensamiento, evitando así la oposición al progreso, al cuestionamiento de dogmas y a la difusión del conocimiento, es decir, una ciudadanía que tenga la posibilidad de formar sus juicios y opiniones sobre la base de la razón.

Fundamentar, cada vez más y mejor, una valoración caleidoscópica de la diversidad cultural en el ámbito del quehacer bibliotecario es una labor que queda pendiente para las generaciones de bibliotecólogos presentes y futuras.. Así, la afirmación de la pluralidad cultural de nuestros pueblos en correspondencia con el universo bibliotecológico se ceñirá a lo que desde hace tiempo se debió haber iniciado en las esferas de la enseñanza y la investigación, mientras que en los diversos contextos bibliotecarios se adhiere a lo que también desde hace años hubiera podido llevar cabo la comunidad bibliotecaria activa.

Con base en nuestra interpretación de la visión social bibliotecológica de Judith Licea, es posible reconfigurar el esquema de la **figura 1** de la manera como se presenta en la **figura 2**:

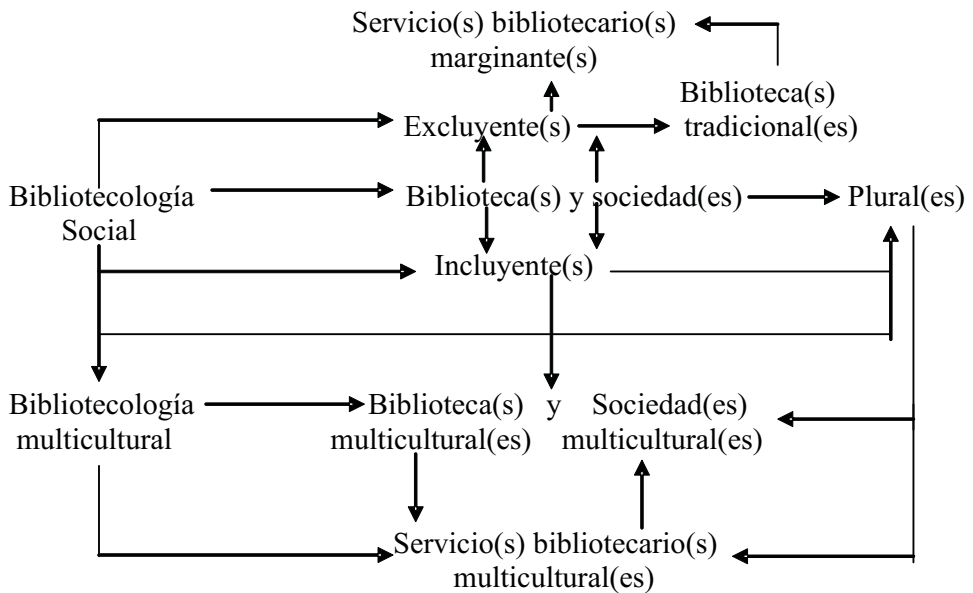


Figura 2. Bibliotecas y sociedad, en interpretación del pensamiento de Judith Licea

Este nuevo esquema proyecta la siguiente lectura: La bibliotecología social, como rama de la bibliotecología general, se vincula con lo que en las últimas décadas se ha denominado bibliotecología multicultural. La primera conduce al análisis de la unidad “biblioteca y sociedad”, en la cual es factible distinguir las bibliotecas excluyentes y las bibliotecas incluyentes. La primera categoría se basa en el funcionamiento de la biblioteca tradicional, mientras que la segunda apunta al desarrollo, organización y difusión de colecciones y servicios bibliotecarios para comunidades multiculturales, asuntos teórico-prácticos de la bibliotecología multicultural, esto es, del multiculturalismo en las bibliotecas (Du Mont, Buttler y Caynon, 1994; Larsen, Jacobs y Vlimmeren, 2004; Neri, 2008), y paradigma cognitivo que constituye una de las posibles líneas de investigación, docencia y práctica de la bibliotecología social. Las bibliotecas incluyentes se relacionan con una sociedad también incluyente y con espacios públicos de consulta, lectura, investigación y recreación que configuran el modelo de bibliotecas plurales, articuladas con una sociedad a su vez plural. Las bibliotecas incluyentes y plurales conducen a la creación de las bibliotecas multiculturales, las cuales permiten vislumbrar la unidad “biblioteca multicultural y sociedad multicultural”. La primera se caracteriza por la gestión de servicios bibliotecarios multiculturales, que conducen a la apreciación, el respeto y el reconocimiento de una sociedad heterogéneamente multicultural.

Según puede observarse en la **figura 2**, la biblioteca tradicional se caracteriza por ser muy pasiva en términos de servicios y colecciones; la biblioteca incluyente o biblioteca plural abarca los intereses de grupos minoritarios, tanto en su gestión de fondos bibliográficos como en la prestación de servicios; mientras que la biblioteca multicultural, alejada de la biblioteca excluyente y asociada con la biblioteca incluyente y plural, proporciona además varios servicios bibliotecarios efectivos a los diferentes tipos de comunidades multiculturales. A este respecto, escuchemos a nuestra autora:

La bibliotecología debe ser moderna y universal, al servicio de los ciudadanos, de la dignificación profesional, de una profunda formación del bibliotecólogo, de la introducción de la investigación como eje de la misma, sin olvidar la cultura de sus practicantes, incluso la lingüística. (Licea, 2007, p. 42).

Formular una bibliotecología al servicio de la ciudadanía implica articular la formación técnica relevante con la formación social, indispensable al bibliotecólogo. Lo técnico y lo social en la esfera de la disciplina y la profesión deben ser cimiento y columna, a la vez, de esa bibliotecología moderna y universal.

5. Conclusiones

En la perspectiva bibliotecológica de Judith Licea es primordial la dimensión social, que puede y debe complementar la óptica técnica que a lo largo de los años se ha priorizado en los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología de México.

El análisis y estudio de la óptica social bibliotecológica en Judith Licea permite tejer una serie de categorías asociadas a lo que hoy en día se denomina bibliotecología social. Por lo tanto, los profesionales de la biblioteca, en los procesos formales, informales y continuos de enseñanza-aprendizaje tienen un gran reto.

La idea homogénea en la esfera de la gestión de servicios bibliotecarios y de información debe quedar atrás para dar paso a la idea diferenciada. Ésta es la dimensión social fundamental que hemos interpretado en torno a la visión bibliotecológica de Judith Licea. Así, adquiere especial matiz la propuesta pluralista.

Asimismo, las citas textuales escogidas, además de ayudar a fundamentar argumentos con perspectiva social, permiten crear nuevo conocimiento con la capacidad de sugerir la innovación, o la transformación del paradigma que caracteriza a la bibliotecología tradicional en América Latina. Este mismo proceso se podría seguir con el pensamiento bibliotecológico de otros autores representativos de la región, que están a la espera de ser interpretados con amplitud y profundidad.

Referencias bibliográficas

- ARCE CORTÉS, Tania. 2008. Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación? *Revista Argentina de Sociología*. 2008, vol. 6, no. 11, p. 257-271.
- CUBAN, Sondra. 2007. *Serving new immigrant communities in the library*. Westport, Connecticut : Libraries Unlimited, 2007. 255 p.
- DU MONT, Rosemary; BUTTLAR, Lois and CAYNON, William. 1994. *Multiculturalism in libraries*. Westport, Greenwood Press, 1994. 240 p.
- GEHNER, John. 2010. Libraries, low-income people, and social exclusion. *Public Library Quarterly*. Jan. 2010, vol. 29, no. 1, p. 39-47
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José-Antonio; LICEA DE ARENAS, Judith. 2005. Compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente. La alfabetización informacional. En: LÓPEZ LÓPEZ, Pedro y GIMENO PERELLÓ, Javier coords. *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*. España: Trea, 2005. p. 145-179.
- JONES, Plummer Alston. 1999. *Libraries, immigrants, and the American experience*. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1999. 256 p.
- Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz*. 2010. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010. p. 7-8.
- HANSSON, Joacim. 2010. *Libraries and identity: the role of institutional self-image and identity in the emergence of new types of libraries*. Oxford: Chandos, 2010. 111 p.
- LARSEN, Jens Ingemann; JACOBS, Deborah L.; VLIMMEREN, Ton van. 2004. *Multiculturalidad en la biblioteca: cómo pueden servir las bibliotecas públicas a las poblaciones multiculturales*. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2004. 107 p.
- LICEA DE ARENAS, Judith. 1985. Práctica profesional y formación en bibliotecología. *VIII Semana de Bibliotecología*. Guadalajara, Jalisco: Universidad Autónoma de Guadalajara, 1985. p. 151-156
- LICEA DE ARENAS, Judith. 1993. El futuro de la formación de bibliotecólogos. *Ciencias de la Información*. Sep. 1993, vol. 24, no. 3, p. 134-138
- LICEA DE ARENAS, Judith. et al. 2002. Experiencias lectoras con grupos vulnerables de la ciudad de México: adultos mayores y niños indígenas. En: *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Guadalajara, Jal. México: Conaculta; Gobierno de Jalisco, Secretaría de Cultura, 2002. p. 227-232
- LICEA DE ARENAS, Judith. 2007. A cincuenta años de distancia. En: *50 años de estudios universitarios en bibliotecología: una (re)visión de su historia*. México: Sistemas Biblioinforma, 2007. p. 25-47
- LICEA DE ARENAS, Judith. 2009. La alfabetización informacional en el entorno hispanamericano. *Anales de Documentación*. 2009, no. 12, p. 93-106
- LICEA DE ARENAS, Judith; GÓMEZ HERNÁNDEZ, José Antonio. 2008. Biblioteca e inclusión social y cultural: ¿posibilidad o necesidad?. En: GÓMEZ HERNÁNDEZ, José-Antonio y QUÍLEZ SIMÓN, Pedro, coords. *La biblioteca, espacio de cultura y participación*. España: ANABAD, 2008. p. 195-218
- LUEVANO-MOLINA, Susan, ed. 2001. *Immigrant politics and the public library*. Westport, Conn.: Greenwood, 2001. 208 p.
- MacCANN, Donnarae. 1989. Libraries for immigrants and “minorities”: a study in contrasts. En: *Social responsibility in librarianship: essays on equality*. Jefferson, N.C.: McFarland, 1989. 134 p.
- MAFFESOLI, Michel. 1988. *Le temps des tribus : le declin de l'individualisme dans les sociétés de masse*. Paris: Meridiens Klincksieck, 1988. 285 p.

- MENESES TELLO, Felipe. 2008a. Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. *Anales de Documentación*. 2008, no. 11, p. 93-127.
- MENESES TELLO, Felipe. 2008b. Servicios bibliotecarios para grupos vulnerables: la perspectiva en torno de las directrices de la IFLA y otras asociaciones. *Informação e Sociedade: Estudos*. 2008, vol. 18, no. 1, p. 45-66
- MENESES TELLO, Felipe. 2005. Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Jul.-Dic. 2005, vol. 28, no. 2, p. 117-133
- NERI, Franco, ed. 2008. *I servizi interculturali nelle biblioteche pubbliche: Riflessioni e materiali da un corso di formazione per bibliotecari*. Milano: Editrice Bibliografica, 2008. 168 p.
- RAJAM, V. 1997. Sociology of library service. *Herald of Library Science*. Jul.-Oct. 1997, vol. 36, no. 3-4, p. 201-204.
- RATH, Moortimatee M. and RATH, Pravakar. 1993. *Sociology of librarianship*. New Delhi, India: Pratibha Prakashan, 1993. 163 p.
- REITH, David. 1984. The library as a social agency. En: ROGERS, A. Robert and McCHESNEY, Kathryn. *The library in society*. Littleton, Colorado: Libraries Unlimited, Inc, 1984. p.5-16
- SHARMA, Pandey. 1987. Library in society. En: *Libraries and society*. New Delhi: Ess Ess Publications, 1987. p.1-9
- SHAVIT, David. 1986. *The politics of public librarianship*. New York: Greenwood Press, 1986. 157 p.
- SMITH, Gerry M. 1973. Sociology and librarianship. *Aslib Proceedings*. 1973, vol. 25, no. 7, p. 234 - 242
- SRIDEVI, J. and VYAS, Shalini. 2005. *Library and society*. New Delhi: Shree Pub, 2005. 300 p.
- TRANIELLO, Paolo. 2005. *Biblioteche e società*. Bologna : Il mulino, 2005. 192 p.
- VENTURELLA, Karen M. 1998. Libraries and poverty. En: *Poor people and library services*. Jefferson, N.C.: McFarland, 1998. p. 29-34
- VERMA, Shiv Ram. 2005. Library as a social institution. En: *Foundations of library and information science*. New Delhi: Shree, 2005. p. 1-30

Anexo

Esbozo biográfico de Judith Licea

Sobre su formación académica es pertinente mencionar que posee los grados de maestra en Biblioteconomía, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), magister in Scientia Bibliothecaria, de la University of Wales (Gran Bretaña) y doctor of Philosophy, de la University of Strathclyde (Glasgow, Gran Bretaña).

Desde 1964 es profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a partir de 1993 obtuvo la máxima categoría docente: titular C definitivo de tiempo completo, cubriendo así a lo largo de los años los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Su desempeño como profesora le permitió ocupar el cargo de secretaria académica de la Coordinación del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1973-1975), y fue coordinadora del mismo (1975-1978).

Su labor docente no se ha circunscrito a esa Facultad, sino que además ha formado a varios jóvenes investigadores en áreas que se relacionan con la bibliometría y la bibliografía. Asimismo, ha impartido cursos y talleres en diferentes instituciones, entre ellas la Biblioteca Nacional de República Dominicana, la Biblioteca Nacional de El Salvador, el Ministerio de Agricultura y el Centro de Sanidad Agropecuaria de Cuba. Cabe agregar los seminarios, cursos y talleres de educación continua que ha impartido.

En efecto, fuera de los muros de la UNAM ha ejercido la docencia en varias instituciones públicas de educación superior, tales como: la Escuela de Bibliotecología, de la Universidad Autónoma de Guadalajara; la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Autónoma de Zacatecas; la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Juárez del Estado de Durango; la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de la Universidad de Colima; y la Universidad Autónoma de Nayarit. Cabe mencionar también su participación como asesora en el posgrado en Gestión y Usos de la Información, que se imparte en la Universidad de La Habana - Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, y como docente en el programa de doctorado en Métodos Actuales en Información y Documentación, que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Documentación, de la Universidad de Murcia, España.

La doctora Licea ha demostrado cualidades excepcionales en su arduo trabajo de publicaciones, pues su desempeño responde a una labor relevante en el plano de la investigación, articulada permanentemente con la docencia y la formación de recursos humanos. Su obra versa sobre varios temas, entre los que destacan educación bibliotecológica, administración bibliotecaria, investigación en bibliotecología, usuarios de la información, usuarios especiales, servicios bibliotecarios, bibliografía, estudios bibliométricos, comunicación científica, alfabetización en información, etcétera. Líneas de estudio e investigación a las que corresponde un número considerable de sus publicaciones, que asciende a más de 200 artículos y otros escritos monográficos, resultado de investigaciones originales publicadas en revistas nacionales e internacionales. En consecuencia, se le reconoce, a partir de la segunda mitad del siglo XX, como una de las principales forjadoras e impulsoras de la bibliotecología en América Latina. Su obra publicada le ha valido reconocimiento pleno en México y en otras partes del mundo y desde hace años su abundante literatura constituye referencia obligada en el campo de la bibliotecología iberoamericana.

Ha formado y forma parte de comités editoriales de varias publicaciones, tales como: *Educación y Ciencia Veterinaria* (Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 1980-1990); *Anuario de Bibliotecología* (Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1981-1986); *Annual Bibliography of the History of the Printed Book and Libraries* (1994-); *Ciencias de la Información* (1997-); *Information Research: an International Electronic Journal* (2003-); *Library Review* (2006-); *E-Ciencias de la Información*. Integrante del Consejo Asesor. (2009-). Y se ha

desempeñado como revisora de: *Online Review* (1989); *The Library Quarterly* (1994) y *Anales de Documentación* (2006-).

Actualmente figura como Investigadora Nacional Nivel II y es, desde 1999, miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias.

Con un recorrido de cincuenta años de trayectoria profesional y académica, en 2009 la doctora Judith Licea Ayala fue candidata al Premio Universidad Nacional, el cual se otorga en reconocimiento a los universitarios destacados en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura; y el 8 de marzo de 2010, Día Internacional de la Mujer, esta misma casa de estudios le otorgó el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, que se concede a las académicas que han sobresalido también en los mencionados quehaceres.